

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 123

Fecha Estado: 27/07/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302720180012500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO CREDIPROGRESO	LUIS FERNANDO DIAZ MOSQUERA	Auto requiere REQUIERE POR DESISTIMIENTO TÁCITO. 8	26/07/2022		
05001400302720180082600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL DE VENTAS Y COMERCIO COONAVENCO LTDA.	ROSARIO DEL CARMEN MONTALVO JIMENEZ	Auto resuelve solicitud RESUELVE MEMORIALES. INADMITE REFORMA A LA DEMANDA. 1	26/07/2022		
05001400302720180098700	Divisorios	DUVAN ALONSO TORO MUÑOZ	ADRIAN SANTIAGO TORO MUÑOZ	Auto corrige sentencia CORRIGE SENTENCIA. 2	26/07/2022		
05001400302720190055500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ERNESTO VALENCIA TAMAYO	MARTIN EMILIO VALENCIA PABON	Auto requiere REQUIERE. REMITE LINK DEL EXPEDIENTE. 1	26/07/2022		
05001400302720190098100	Ejecutivo Singular	JAIME ALBERTO MONTOYA VARGAS	ANDRES FERNANDEZ FERNANDEZ	Auto rechaza demanda RECHAZA ACUMULACIÓN. 3	26/07/2022		
05001400302720200012900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SURTIDESECHABLES EL GANZO S.A.S	Sentencia de primera instancia ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN. 8	26/07/2022		
05001400302720210026100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	RENDON INGENIERIA ELECTRICA S.A.S.	Sentencia de primera instancia ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN. 8	26/07/2022		
05001400302720210026100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	RENDON INGENIERIA ELECTRICA S.A.S.	Auto pone en conocimiento ACEPTA SUBROGACIÓN, PERSONERÍA, INCORPORA. 3	26/07/2022		
05001400302720210039900	Ejecutivo Singular	JAVIER ALEJANDRO TORRES GUISAO	PEDRO JOSE ACEVEDO ABAD	Auto termina proceso por pago TERMINA POR PAGO. 3	26/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302720210070500	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	PAULA LILIANA BUSTAMANTE MORENO	DAVIVIENDA	Auto requiere INCORPORA. REQUIERE LIQUIDADORA. 1	26/07/2022		
05001400302720210080100	Ejecutivo con Título Hipotecario	JACOBO RENDON CARDONA	DIOSELINA DE LAS MERCEDES AGUILAR GOMEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo ADMITE PRIMERA DEMANDA DE ACUMULACIÓN. LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. 8	26/07/2022		
05001400302720210080100	Ejecutivo con Título Hipotecario	JACOBO RENDON CARDONA	DIOSELINA DE LAS MERCEDES AGUILAR GOMEZ	Auto pone en conocimiento NOTIFICA POR AVISO. 8	26/07/2022		
05001400302720210097500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	JOSE NICOLAS ARAQUE BOLIVAR	Auto pone en conocimiento CORRIGE AUTO. 1	26/07/2022		
05001400302720220043700	Ejecutivo Singular	AC MONTAJES Y SOLUCIONES S.A.S.	SOLAR GREEN SAS	Auto pone en conocimiento REPONE PROVIDENCIA QUE NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO. 1	26/07/2022		
05001400302720220050700	Ejecutivo Singular	CLAUDIA MARCELA ECHEVERRY TORO	JULIO ERNESTO ESTRADA RINCON	Auto resuelve retiro demanda AUTORIZA RETIRO DEMANDA. 2	26/07/2022		
05001400302720220073800	Ejecutivo Singular	CONFIAR COPERATIVA FINANCIERA	JOSE DIEGO RAMIREZ SIERRA	Auto decreta embargo DECRETA EMBARGO. 2	26/07/2022		
05001400302720220073800	Ejecutivo Singular	CONFIAR COPERATIVA FINANCIERA	JOSE DIEGO RAMIREZ SIERRA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. 2	26/07/2022		
05001400302720220074300	ASUNTOS VARIOS	BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A.	ALIXSON JANNIET BELTRAN FRANCO	Auto inadmite demanda INADMITIR SOLICITUD. 2	26/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA MARGARITA URREGO CHAVARRIA
SECRETARIO (A)